



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 10 de Setiembre de 2012

583/12

Expte. N° 14254/06

VISTO:

La Nota N° 1479/12, mediante la cual el Ing. Eugenio L. Martínez, Responsable de Cátedra en la asignatura "Mecánica", solicita el redictado de dicha materia durante el Segundo Cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que el Responsable de cátedra funda su solicitud en la importante cantidad de alumnos que quedaron sin cursar ni aprobar la asignatura;

Que de no redictarse la misma, se sumaría en el Primer Cuatrimestre del año entrante un numeroso grupo de estudiantes que recién se encuentren en condiciones de cursarla por primera vez, arrojando como resultado importantes dificultades en las actividades de cátedra;

Que a fin de evitar estos inconvenientes, anualmente se efectúa el redictado de la materia, a cuyo efecto, ya se encuentran previstas las aulas necesarias;

Que ha tomado intervención en autos la Escuela de Ingeniería Civil, la que aconseja que se autorice el redictado de la asignatura "Mecánica";

Que a fojas 153, mediante Despacho N° 0143/2012, de la Comisión de Asuntos Académicos, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XI sesión ordinaria de fecha 22 de Agosto de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el redictado de la asignatura del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil denominada MECANICA durante el Segundo Cuatrimestre 2012, a cargo del Ing. Eugenio L. Martínez.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Cátedra y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm



Dra. Mónica Liliana Fariña
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA